

# **YAPU KAMPUS: AUTORIDADES PARA LA CRIANZA DE LA CHACRA EN PLATERIA, PUNO, PERÚ.<sup>1</sup>**

## **I. GENERALIDADES**

Las comunidades campesinas ubicadas en el anillo circunlacustre y en las áreas adyacentes al Titicaca, Puno, Perú, se dedican prioritariamente a la actividad agrícola y pecuaria, complementando con las actividades artesanales, como son tejidos, pesca, entre otros. Así mismo es conocido que el clima andino tiene características propias diferenciándose la época lluviosa y seca, con periodos de transición. Motivo por el cual el poblador andino particularmente del Altiplano cultiva la chacra en la época de lluvia por ser una agricultura de secano que depende de las precipitaciones pluviales. Para cuyo efecto, el poblador sabe conversar con los indicadores naturales y cósmicos para estimar las condiciones de la campaña agrícola y conociendo a cada una de sus parcelas, a sus semillas, a su organicidad puede conocer la tendencia del tipo de año agrícola, para tener una mejor crianza de la chacra. En realidad como sabemos por historia, todos estos conocimientos y saberes han sido erosionados por la invasión, la hacienda y últimamente por las propuestas foráneas que no tienen sustento coherente con la realidad de las comunidades campesinas. Con todos estos antecedentes, la Asociación Qolla Aymara, conformado por profesionales de extracción campesina, propia de las comunidades de los distritos de Platería y Acora, han reflexionado sobre los diferentes puntos de la vivencia rural y se han propuesto a contribuir en el fortalecimiento de la cultura y agricultura andina, las cuales tienen una autosostenibilidad propia por la comunidad. Cuyas potencialidades y valores comunales de las culturas locales están descritas en el marco de los convenios internacionales, como: el convenio de la Agrobiodiversidad.



Yapu Kampus en carnavales Chicabotija - Puno

---

<sup>1</sup> Artículo elaborado por el Comité Regional de Facilitación de Puno: Sabino Cutipa, Walter Chambi, Zenón Gomel, Francisco Tito, Enrique Ruiz y Ángel Mújica

Por tanto en éste proceso de acompañamiento a las familias organizadas en grupos de ayuda mutua se ha reflexionado sobre el tema de las autoridades, principalmente de las que participan plenamente en el cuidado de la chacra. Y se ha encontrado testimonios que en el pasado, nuestras comunidades tenían los "Yapu Kampus" (autoridades que participan en el cuidado y crianza de la chacra), con éste aporte desde el año 2000 se ha gestado recuperar los primeros yapu kampus en las comunidades de Chicabotija y Ccota, posteriormente en la comunidad de Titilaca, Perka. Este año 2004, se tiene nombrado por las mismas comunidades los yapu kampus en las comunidades de Perka, Lacconi, Sihuecani, Torasaya, Titilaca, Ccota, Huataraqui y Chicabotija.

## **II. AUTORIDADES YAPU KAMPUS**

Para desarrollar éste tema de los "Yapu Kampu", creemos que la iniciativa de Qolla Aymara mediante el proyecto *In situ* es un inicio importante, que necesita ser conversado, con la población en su conjunto, con los dirigentes comunales, con las autoridades distritales, provinciales y nacionales, para dar el debido reconocimiento y respaldo. Por ello consideramos necesario plantear las siguientes inquietudes y como ente motivador damos algunas respuestas de acuerdo a nuestra constatación en las propias comunidades campesinas.

### **2.1. ¿Qué es la autoridad Yapu Kampu?**

En el marco de la crianza o cultivo de la chacra, la autoridad Yapu Kampu, es la persona que contribuye en el cuidado de la chacra en beneficio de toda la comunidad, de los daños causados por los agentes bióticos (animales, humanos, insectos, enfermedades), abióticos (granizo, helada, sequía, inundaciones), para lo cual coordina, sugiere, encarga y cuida de los daños, dando recorridos por el ámbito de la comunidad donde están instalados las chacras.

### **2.2. ¿Quiénes lo eligen?**

Holisticamente se dice que es nombrado por las divinidades criadoras de la chacra y ratificado por la comunidad humana: p.e. cuando entrevistamos a un Yapu Kampu, o a un Marani de las comunidades Aymaras, nos dice que a él lo ha nombrado los "Mallku Maranis" ( Cerros tutelares ), los cuales han sido revelados por los sueños y a pesar de que no pensaba asumir ese cargo, en una reunión de la comunidad salé elegido. (Este tema necesita indagar más en el distrito).

### **2.3. ¿A quiénes le corresponde asumir?**

Les corresponde asumir o desempeñar dicho cargo a todos los habitantes de la comunidad, porque todos tenemos chacra y vivimos de ella. Así mismo es importante que los niños y niñas, jóvenes y adultos participen de éste cargo, ya sea por padrón comunal o en elección de la asamblea comunal.



Yapu Kampu en Titilaka – Puno

#### **2.4. ¿Cuáles son sus funciones?**

- Coordinar con la comunidad (Directiva comunal, tenientes gobernadores y con los comuneros) para evitar los daños y criar mejor las chacras.
- Dar recorridos al ámbito de la comunidad o sector protegiendo de los daños a las chacras.
- Encargar a los niños, niñas y adultos pastores para que no hagan producir daños a las chacras.
- Encargar a los pobladores para que no maltratan la chacra ya sea aperturando caminos o causando cualquier otro daño.
- Hacer cumplir las sanciones acordadas por la comunidad en cuanto a los daños.
- Coordina conjuntamente con otras autoridades de la comunidad o localidad para evitar los daños causados por los fenómenos abióticos, como: veranillos, inundaciones, granizos, heladas, vientos, etc., por los factores bióticos, como: Presencia de plagas, enfermedades entre otros. Para lo cual recurre a conocimientos culturales y sugerencias de la comunidad.
- Motiva la limpieza de caminos a inicio y termino de la época de lluvia en coordinación con las autoridades de la comunidad.
- Motiva la apertura o limpieza de zanjas al inicio de la época de lluvia.

#### **2.5. ¿Cuáles son los distintivos o indumentarias de los Yapu Kampus?**

Como toda autoridad de la crianza de la chacra, los distintivos del Yapu Kampu son las siguientes:

##### **Varones:**

- Poncho huyruro: Andinamente el poncho tiene un gran significado y se dice que es el abrigo a las chacras, cuando una autoridad se pone poncho se dice que esta abrigando a sus habitantes, a las chacras para que tenga buena cosecha.

- Sombrero con flor: Un distintivo propio de los pobladores aymaras y las flores son para armonizar y hacer florecer las chacras de la comunidad.
- Chalina Blanca o nogal; Distintivo propio de las comunidades aymaras.
- Zurriago o chicote: El cual es signo de respeto y obediencia de parte de la comunidad.
- Kapachu y chuspas: En ella lleva algún recado para compartir con los demás autoridades y personas de la comunidad.

### **Damas:**

- Phullo negro: Andinamente todo lo negro es lluvia en su temporada.
- Pollera Verde:
- Lliglla con contenido de Estalla:
- Chicote amarrado en la cintura
- Sombrero negro floreado:

### **2.6. ¿Quiénes deben de apoyar, coordinar y facilitar su función?**

Todos (Comunidad y autoridades) deben cooperar con los Yapu Kampus, ya sea en el cuidado de la chacra y en los aportes económicos para las invocaciones a las divinidades, entre otros.

### **2.7. ¿Qué podemos hacer los pobladores para que brille la chacra?**

Conversar, efectuar todas labores de crianza de la chacra en su momento: Barbecho en marzo, abril, desterronamiento en agosto, siembra en su momento en conversación con las señas, labores culturales oportunas, participar y cooperar en el cuidado de la chacra, haciendo fiesta a la chacra en carnavales, entre otros.

## **III. CONCLUSIONES**

- En este momento es un gran aporte la iniciativa de recuperar los Yapu Kampus en las comunidades del distrito de Platería.
- Ser Yapu Kampu es tener cariño y cuidado a las chacras para que prospere y brille, conjuntamente con toda la población.
- Esta propuesta es una iniciativa valiosa y tendrá su propio proceso de aprendizaje.

Platería, Puno, Perú, 31 de enero del 2004

Asociación Qolla Aymara.